UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC 257 DE 2025

GRUPO 2

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 8

VERSIÓN 1

FASE DE EJECUCIÓN

26 de marzo de 2026 al 26 de abril de 2026.

TOTALL INC S.A.S. BIC

BOGOTÁ, D.C., abril 2026

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC)

Contrato de Interventoría No. USPEC 257 DE 2025, "Interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera para realizar la atención a emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieran atención prioritaria."

GRUPO 2

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 8

VERSIÓN 1

FASE DE EJECUCIÓN

26 de marzo de 2026 al 26 de abril de 2026.

TOTALL INC S.A.S. BIC

BOGOTÁ, D.C., abril 2026

REGISTRO DE REVISIONES

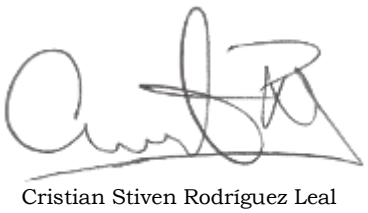
Revisión No.	Fecha	Descripción

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

VISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	USPEC 257 DE 2025	**FECHA**	mayo 2026
Título del Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 08 PERIODO DEL 26 DE MARZO DE 2026 AL 26 DE ABRIL DE 2026.		

CONTROL INTERNO

Área	Elaboró	Revisó	Aprobó
	 Cristian Stiven Rodríguez Leal Residente de Interventoría	 Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría	 Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría

REVISIÓN EXTERNA

Apoyo a la supervisión	Contrato	Vbo.
Arq. Oscar Julián Cobos Cortes	**Subdirección de Construcción y Conservación – USPEC – CTO 257-2025; USPEC – CTO 238-2025; USPEC – CTO 239-2025; USPEC – CTO 240-2025**	**N/A**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES 9

1.1 Introducción 9

1.2 Antecedentes 10

1. GENERALIDADES 12

1.1 Número del contrato 12

1.2 Objeto del contrato 12

1.3 Razón social 13

1.4 Descripción General del Contrato 13

1.5 OBJETIVOS 15

1.6 Objetivo General 15

1.7 Objetivos Específicos 15

1.8 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría 15

1.8.1 CONTRATO DE OBRA 16

1.8.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 16

1.9 Información de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial 17

1.9.1 CONTRATO DE OBRA 17

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 19

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 19

2.1.1 Pólizas contrato de obra 19

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría 24

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 26

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría 27

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales 28

2.5 Número y descripción de los convenios asociados 31

2.6 Cuentas de Cobro radicadas 32

2.6.1 CONTRATISTA DE OBRA CTO 239-2025. 32

2.6.2 CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CTO 257-2025. 33

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría 34

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP 39

2.9 Metas físicas 39

1.1.1. Resumen de actividades de meta física 40

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra 41

2.11 Acta de pago de Interventoría 42

3 INFORMACIÓN TÉCNICA 44

3.1 Cronograma del Contrato 44

3.2 Descripción de atrasos o adelantos de obra 48

3.2.1 Fase de Ejecución 52

3.3 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría 54

3.4 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría 56

3.5 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría 59

3.5.1 Actividades desarrolladas por el Contratista de Obra 59

3.5.2 Actividades desarrolladas por la Interventoría 61

3.6 Gestión Documental del Contrato de Interventoría 63

3.7 Gestión Documental del Contrato de Obra 64

3.8 Esquema de avance físico de la Obra 65

3.9 Descripción de ítems no previstos generados 67

4 Conclusiones y recomendaciones 68

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Número del Contrato de Obra e Interventoría 12

Tabla 2 Número del Contrato de Obra e Interventoría 12

Tabla 3 Razón Social Obra e Interventoría 13

Tabla 4 Establecimientos Asignados Grupo 2. 13

Tabla 5 Información del Contrato de Obra 16

Tabla 6 Información del Contrato de Interventoría 16

Tabla 7 Relación del personal adscrito al Contratista de Obra 17

Tabla 8 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría .. 18

Tabla 9 Pólizas del Contrato de Obra 20

Tabla 10 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas) 21

Tabla 11 Pólizas Modificatorio No. 1 (Actualización de pólizas) 22

Tabla 12 Pólizas del Contrato de Interventoría 24

Tabla 13 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas) 25
Tabla 14 Pólizas del Contrato de Interventoría- modificatorio 1 (Actualización de pólizas) 25
Tabla 15 Cuadro Control legal del Obra 28
Tabla 16 Cuadro Control legal del Interventoría 28
Tabla 17. Control de pagos CTO-239-2025 – GRUPO 2 32
Tabla 18. Control de pagos CTO 257-2025 - INTERVENTORÍA 33
Tabla 19. Balance Grupo 2 34
Tabla 20. Balance vs ejecución contrato de interventoría presente periodo 37
Tabla 21 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP 39
Tabla 22 metas físicas. 40
Tabla 23. Acta parcial 1. cto 239-2025 41
Tabla 24. Acta parcial 2. cto 239-2025 42
Tabla 25. Acta de cobro 2 de interventoría 43
Tabla 26. Acta de cobro 3 de interventoría 43
Tabla 27. matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría 63
Tabla 28 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra 64

LISTA DE ILUSTRACIONES

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

LISTA DE FIGURAS

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

ANEXOS

Anexo 1: Correspondencia enviada y recibida

Anexo 2: Ordenes de servicio aprobadas

Anexo 3. APU´S

Anexo 4. Informe del Contratista

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1.1 Introducción

En cumplimiento del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y la firma TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto consiste en desarrollar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera para la atención de emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, se presenta el siguiente Informe de Interventoría correspondiente al Grupo 2.

Este informe tiene como finalidad dejar constancia de las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas durante el periodo evaluado, así como de las observaciones, hallazgos y recomendaciones derivadas del ejercicio de la interventoría sobre el Contrato de Obra No. USPEC 239-2025 cuyo objeto es la ejecución de obras de mantenimiento, reparación o adecuación requeridas para atender situaciones de emergencia en los establecimientos penitenciarios asignados al grupo.

El presente documento incluye el análisis de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico de Interventoría, el Manual de Supervisión e Interventoría de la USPEC, las condiciones contractuales y la normatividad vigente aplicable al desarrollo de obras públicas en Colombia.

De esta manera, el informe constituye una herramienta de control y soporte técnico que permite evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, la correcta ejecución

de los recursos públicos y el avance de las acciones emprendidas para garantizar la funcionalidad, seguridad y habitabilidad de la infraestructura penitenciaria afectada.

1.2 Antecedentes

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el Decreto 4150 de 2011 y demás normas complementarias, tiene a su cargo la planeación, gestión, contratación, ejecución y seguimiento de los programas, proyectos y obras destinados al mantenimiento, adecuación, ampliación y construcción de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON, bajo la administración del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Durante la vigencia 2025, la USPEC identificó la necesidad de atender de manera prioritaria diversas emergencias que comprometían la funcionalidad, seguridad y habitabilidad de varios establecimientos carcelarios, originadas principalmente por deterioro estructural, fallas en redes hidrosanitarias, colapsos parciales, afectaciones por inundaciones, incendios, problemas eléctricos, entre otros eventos que ponían en riesgo la integridad de las personas privadas de la libertad, el personal de custodia y los bienes públicos.

Con el fin de dar una respuesta oportuna a estas situaciones, la entidad estructuró y adelantó el proceso de selección USPEC-LP-008-2025, mediante el cual se suscribieron tres contratos de obra pública:

Contrato No. USPEC-CTO-239-2025 (Grupo 1 – Regional Central)

Contrato No. USPEC-CTO-239-2025 (Grupo 2 – Regional Occidente – Regional Viejo Caldas)

Contrato No. USPEC-CTO-240-2025 (Grupo 3 – Regional Norte – Regional Oriente – Regional Noroeste)

Cada uno de estos contratos agrupa un conjunto de establecimientos penitenciarios por regiones geográficas, con el propósito de permitir una atención descentralizada, ágil y efectiva de las contingencias presentadas en los diferentes ERON del país.

De manera complementaria, la USPEC adelantó el Concurso de Méritos USPEC-CM-A-014-2025, cuyo resultado fue la celebración del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, con la empresa TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto consiste en ejercer la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera a los contratos de obra antes mencionados, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos, normativos y contractuales establecidos en el Anexo Técnico de Interventoría de Emergencias 2025.

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, desarrolla actividades de seguimiento y control sobre la ejecución de los contratos de obra, asegurando la correcta utilización de los recursos públicos, la calidad de los trabajos realizados y el cumplimiento de los plazos y condiciones estipuladas.

El presente informe corresponde al Grupo 2, en el cual se agrupan los establecimientos penitenciarios de la Regional Occidente y Viejo caldas, y tiene como finalidad presentar a la USPEC un resumen del estado de avance contractual, técnico, financiero y administrativo, conforme a las disposiciones vigentes y a las directrices impartidas por la supervisión.

1. GENERALIDADES

El presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual efectuado al Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y el CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025, dentro del marco del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, celebrado con TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social y ambiental a los contratos de obra pública de emergencias 2025.

1.1 Número del contrato

En la siguiente tabla, se relaciona el número que corresponde al Contrato de Obra e Interventoría.

Tabla 1 Número del Contrato de Obra e Interventoría

No. CONTRATO	No USPEC – CTO-239-2025	Obra
No. CONTRATO	No. USPEC – CTO-257-2025	Interventoría

1.2 Objeto del contrato

En la siguiente tabla se relaciona el objeto del contrato de Obra e Interventoría

Tabla 2 Número del Contrato de Obra e Interventoría

OBJETO DEL CONTRATO	Obra	"Realizar la atención a emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieren de atención prioritaria, en el marco del programa de emergencias 2025 adelantado por la USPEC."
	Interventoría	"Ejecutar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera a los contratos de obra para la atención de emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieran atención prioritaria."

1.3 Razón social

En la siguiente tabla se relaciona razón social para Obra e Interventoría

Tabla 3 Razón Social Obra e Interventoría

NO. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	RAZÓN SOCIAL
No. USPEC – CTO-239-2025	Obra	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
No. USPEC – CTO-257-2025	Interventoría	TOTALL INC S.A.S. BIC

1.4 Descripción General del Contrato

El programa de atención de emergencias 2025 de la USPEC se estructuró con el propósito de atender de manera inmediata los eventos que afecten la infraestructura de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON, priorizando la seguridad y funcionalidad de los centros penitenciarios.

Para optimizar la cobertura y respuesta en todo el territorio nacional, la USPEC dividió la ejecución en tres grupos regionales, cada uno con su respectivo contrato de obra y supervisado por la interventoría del contrato USPEC-CTO-257-2025.

La siguiente tabla muestra los establecimientos asignados grupo 2:

Tabla 4 Establecimientos Asignados Grupo 2.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO
OCCIDENTE	CAUCA	EPAMS CAS ERE POPAYÁN
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC BOLÍVAR -CAUCA
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC EL BORDO
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC PUERTO TEJADA
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC SILVIA
OCCIDENTE	CAUCA	RM POPAYÁN
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC IPIALES
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC LA UNION
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC RM PASTO

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC TUMACO
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC TÚQUERRES
OCCIDENTE	VALLE	COJAM JAMUNDÍ
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC BUENAVENTURA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC BUGA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC CAICEDONIA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC CALI
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC CARTAGO
OCCIDENTE	VALLE	EPAMS CAS JP PALMIRA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC ROLDANILLO
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC SEVILLA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC TULUÁ
VIEJO CALDAS	QUINDIO	EPMSC ARMENIA
VIEJO CALDAS	QUINDIO	EPMSC CALARCÁ
VIEJO CALDAS	QUINDIO	RM ARMENIA
VIEJO CALDAS	RISARALDA	EPMSC ERE PEREIRA
VIEJO CALDAS	RISARALDA	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL
VIEJO CALDAS	RISARALDA	RM PEREIRA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)
VIEJO CALDAS	TOLIMA	EPMSC FRESNO
VIEJO CALDAS	TOLIMA	EPMSC HONDA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	EPMSC LÍBANO
VIEJO CALDAS	BOYACA	EPMSC PUERTO BOYACÁ
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPAMS PC ERE LA DORADA
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC ANSERMA
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC MANIZALES
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC PÁCORA
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC PENSILVANIA
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC RIOSUCIO
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC SALAMINA
VIEJO CALDAS	CALDAS	RM MANIZALES

1.5 OBJETIVOS

En el presente numeral se presenta el objetivo general del presente informe y los objetivos específicos del mismo.

1.6 Objetivo General

Ejercer la interventoría integral (técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera) sobre los contratos de obra de emergencias 2025, garantizando la correcta ejecución, calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos establecidos por la USPEC.

1.7 Objetivos Específicos

- Verificar la calidad de los trabajos ejecutados conforme a las normas técnicas vigentes (NSR-10, RETIE, RAS, NTC).
- Supervisar la adecuada utilización de los recursos públicos asignados.
- Controlar la ejecución de los cronogramas y las actividades de obra.
- Revisar y aprobar los informes, actas y soportes técnicos del contratista.
- Garantizar la trazabilidad documental y cumplimiento contractual.
- Informar oportunamente a la USPEC sobre el avance y eventuales desviaciones detectadas.

1.8 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025

1.8.1 CONTRATO DE OBRA

Tabla 5 Información del Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA No. USPEC-239-2025	
Contratista	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
NIT:	901.972.552-2
Representante Legal	HENRY OMAR SÁNCHEZ ARDILA
Documento Representante Legal	C.C. No. 1.090.387.773
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prórroga No. 1	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
Costo total Fase de construcción (inicial)	$1.179.520.000 M/CTE
Adición No. 1	$589.760.000,00
Costo total Fase de construcción (inicial) + Adición No. 1	$ 1.769.280.000,00
Fecha de Inicio	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación actual	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Obra	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, Acta de inicio suscrita por el contratista de obra

1.8.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Interventoría No. USPEC-257-2025

Tabla 6 Información del Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-257-2025	
Interventoría	TOTALL INC S.A.S. BIC
NIT	901.620.351-9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-257-2025	
Representante Legal	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Documento Representante Legal	C.C. 79.553.539
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor Total Inicial	$666.337.578
Fecha de Inicio	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prórroga No. 1 (3 meses)	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Interventoría	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, el Acta de inicio suscrita por la interventoría

1.9 Información de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial

1.9.1 CONTRATO DE OBRA

La interventoría realizó la aprobación de las hojas de vida de 9 profesionales requeridos para la correcta ejecución del contrato, las cuales fueron radicadas a la entidad el 16 de septiembre del 2025 mediante radicado INT-CME-239-001.

A continuación, se relaciona el personal del Contratista aprobado por Interventoría a la fecha de corte del presente informe. En la siguiente tabla se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Obra.

Tabla 7 Relación del personal adscrito al Contratista de Obra

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Henry Omar Sánchez Ardila	REPRESENTANTE LEGAL	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Luisa Fernanda Proaños Casallas	DIRECTOR DE OBRA	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Daniel Andrés Achinte Gaona	RESIDENTE DE OBRA NO. 1	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Teresita del Pilar Argoty Cepeda	RESIDENTE DE OBRA NO. 2	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Irene Alejandra Zambrano Moreno	RESIDENTE DE OBRA NO. 3	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Carlos Alfonso Cujia Manjarrez	RESIDENTE DE OBRA NO. 4	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Daniel Steven Florián Avendaño	INGENIERO ELÉCTRICO	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
German Alirio Arteaga Moreno	INGENIERO MECÁNICO	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
María Angela Tarazona SAEZ	INSPECTOR SST	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Yadira Contreras Rincón	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O CONTABLE	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001

Fuente: Propia

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría por medio de comunicado INT-USPEC-257-002 del día 16 de septiembre de 2025, radica la relación del personal mínimo de interventoría a la entidad contratante USPEC.

a continuación, se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Interventoría.

Tabla 8 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Edgar Alfredo Salazar Bernal	REPRESENTANTE LEGAL	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Ricardo José Mansilla Barreo	DIRECTOR DE OBRA	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Javier Cristóbal Pérez Amaris	RESIDENTE DE OBRA NO. 1	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Javier Ricardo Moreno Molina	RESIDENTE DE OBRA NO. 2	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Paula Andrea Espinel Alfonso	RESIDENTE DE OBRA NO. 3	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Cristian Stiven Rodríguez Leal	RESIDENTE DE OBRA NO. 4	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Carla Maria Becerra Barrios	RESIDENTE DE OBRA NO. 5	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Nelly Yaneth Algarra Rodriguez	RESIDENTE DE OBRA NO. 6	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Ingrid Lizeth Rivera Vega	PROFESIONAL SST	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Jesus Alberto Lopez Velandia	PROFESIONAL ELÉCTRICO	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Juan Gustavo Mahecha Bautista	PROFESIONAL MECÁNICO	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002

Fuente: Propia

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

Los Contratos de Obra e Interventoría se encuentran amparados con las pólizas que se describen a continuación

2.1.1 Pólizas contrato de obra

El contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025., identificado con NIT 900.431.716-9, constituyó la póliza única de cumplimiento, que incluye los amparos de cumplimiento del contrato (30%), calidad del servicio (20%) y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (10%), emitida por la compañía aseguradora COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA, para efectos del acta de inicio del contrato USPEC-CTO-239-2025.

A la fecha, el contratista mantiene vigentes las actualizaciones de pólizas según el acta de inicio y modificación 1 al contrato, las cuales se encuentran cargadas en SECOP II.

Los amparos, vigencias y valores asegurados se presentan a continuación.

Tabla 9 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza garantía única (Suscripción del Contrato)			
Póliza No.	M-100272871		
Certificado No.	14998907		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
Fecha de expedición	12/08/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	28/07/2025	30/04/2026	$ 353,856,000.00
Prestaciones Sociales	28/07/2025	31/12/2028	$ 117,952,000.00
Calidad de Servicio	28/07/2025	30/06/2026	$ 235,904,000.00
Estabilidad de la Obra	31/10/2025	31/12/2030	$ 235,904,000.00
Calidad y correcto funcionamiento	28/07/2025	31/12/2027	$ 235,904,000.00
RCE			
Póliza No.	M-100069349		
Certificado No.	14998909		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA.		
Fecha de expedición	12/08/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Patronal	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000

Fuente: Propia

Tabla 10 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Acta de inicio del Contrato)			
Póliza No.	M-100272871		
Certificado No.	15009481		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA.		
Fecha de expedición	22/09/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	30/04/2026	$ 353,856,000
Prestaciones Sociales	16/09/2025	31/12/2028	$ 117,952,000
Calidad de Servicio	16/09/2025	30/06/2026	$ 235,904,000
Estabilidad de la Obra	16/09/2025	31/12/2030	$ 235,904,000
Calidad y correcto funcionamiento	16/09/2025	31/12/2027	$ 235,904,000
RCE			
Póliza No.	M-100069349		
Certificado No.	15009483		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
Fecha de expedición	22/09/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Patronal	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 2 Pólizas correspondientes para el contrato de Obra e Interventoría.

Tabla 11 Pólizas Modificatorio No. 1 (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Modificación No. 1)			
Póliza No.	M-100272871		
No. De Anexo	2		
Certificado No.	15037877		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA.		
Fecha de expedición	29/12/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	31/07/2026	$ 530,784,000
Prestaciones Sociales	16/09/2025	31/03/2029	$ 176,928,000
Calidad de Servicio	16/09/2025	30/09/2026	$ 353,856,000
Estabilidad de la Obra	31/03/2026	31/03/2031	$ 353,856,000
Calidad y correcto funcionamiento	16/09/2025	31/03/2028	$ 353,856,000
RCE			
Póliza No.	M-100069349		
No. De Anexo	2		
Certificado No.	15037852		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
Fecha de expedición	29/12/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	28/07/2025	31/03/2026	$ 427.104.192

Patronal	28/07/2025	31/12/2025	$ 427.104.192
Contratistas y subcontratistas	28/07/2025	31/12/2025	$ 427.104.192
Vehículos propios y no propios	28/07/2025	31/12/2025	$ 427.104.192

Tabla 12 Pólizas Modificatorio No. 2 (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Modificación No. 2)			
Póliza No.	M-100272871		
No. De Anexo	4		
Certificado No.	15037877		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA.		
Fecha de expedición	16/04/2026		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	31/12/2026	$ 530,784,000
Prestaciones Sociales	16/09/2025	30/06/2029	$ 176,928,000
Calidad de Servicio	16/09/2025	31/12/2026	$ 353,856,000
Estabilidad de la Obra	30/06/2026	30/06/2031	$ 353,856,000
Calidad y correcto funcionamiento	16/09/2025	30/06/2028	$ 353,856,000
RCE			
Póliza No.	M-100069349		
No. De Anexo	3		
Certificado No.	15066043		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
Fecha de expedición	09/04/2026		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	

Amparo básico – Predios, labores y operaciones	28/07/2025	30/06/2026	$ 427.104.192
Patronal	28/07/2025	30/06/2026	$ 427.104.192
Contratistas y subcontratistas	28/07/2025	30/06/2026	$ 427.104.192
Vehículos propios y no propios	28/07/2025	30/06/2026	$ 427.104.192

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría

La firma interventora TOTALL INC S.A.S. BIC, identificada con NIT 901.620.351-9 y representada legalmente por Edgar Alfredo Salazar Bernal, constituyó la póliza única de cumplimiento, que incluye los amparos de cumplimiento del contrato (30%), calidad del servicio (20%) y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (10%), así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones y en el Decreto 1082 de 2015.

Estas pólizas fueron emitidas por la compañía aseguradora correspondiente y presentadas ante la USPEC por medio de comunicado INT-USPEC-257-005.

A la fecha, las pólizas se encuentran vigentes y debidamente cargadas en la plataforma SECOP II.

Tabla 13 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza garantía única (Suscripción del Contrato)		
Póliza No.	21-44-101479104	
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Fecha de expedición	05/09/2025	
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC	
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC	
Amparos	Vigencia	Valor asegurado

	Desde	Hasta	
Cumplimiento	02/09/2025	30/06/2026	$199,901,273.40
Prestaciones Sociales	02/09/2025	31/12/2028	$66,633,757.80
Calidad del servicio	31/12/2025	31/12/2030	$133,267,515.60

Fuente: Propia

Tabla 14 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Actas de inicio)			
Póliza No.	21-44-101479104 anexo 2		
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de expedición	18/09/2025		
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC		
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	14/07/2026	$199,901,273.40
Prestaciones Sociales	16/09/2025	14/01/2029	$66,633,757.80
Calidad del servicio	14/01/2026	14/01/2031	$133,267,515.60

Fuente: Propia

Tabla 15 Pólizas del Contrato de Interventoría- modificatorio 1 (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (modificatorio 1: Prórroga)			
Póliza No.	21-44-101479104 anexo 3		
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de expedición	30/12/2025		
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC		
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	30/09/2026	$199,901,273.40

Póliza garantía única (modificatorio 1: Prórroga)			
Pago de salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	16/09/2025	31/03/2029	$66,633,757.80
Calidad del servicio	14/01/2026	14/01/2031	$133,267,515.60

Fuente: Propia

Tabla 16 Pólizas del Contrato de Interventoría- modificatorio 2 (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (modificatorio 1: Prórroga 2 y adición 1)			
Póliza No.	21-44-101479104 anexo 9		
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de expedición	01/04/2026		
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC		
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	30/12/2026	$270.4317.865.90
Pago de salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	16/09/2025	30/06/2029	$90.145.955,30
Calidad del servicio	30/06/2026	30/06/2031	$180,291,910.60

Fuente: Propia

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

A la fecha del presente informe se realizaron las siguientes modificaciones al contrato de obra e interventoría.

CONTRATO DE OBRA: CTO USPEC 239-2025

MODIFICACION No. 1:

- Una prórroga del contrato USPEC-CTO-238-2025 por un periodo de **tres (3) meses**, es decir, **hasta el 31 de marzo de 2026**.

- Una adición presupuestal por un valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS. ($589.760.000 M/CTE).**

MODIFICACION No. 2:

- Una prórroga del contrato USPEC-CTO-239-2025 por un periodo de **tres (3) meses**, es decir, **hasta el 30 de junio de 2026**.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CTO USPEC 257-2025

MODIFICACION No. 1:

- Una prórroga del contrato USPEC-CTO-257-2025 por un periodo de **tres (3) meses**, es decir, **hasta el 31 de marzo de 2026**.

MODIFICACION No. 2:

- Una prórroga del contrato USPEC-CTO-257-2025 por un periodo de **tres (3) meses**, es decir, **hasta el 30 de junio de 2026**.

- Una adición presupuestal por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($235.121.975,00 M/CTE).**

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría

A continuación, se presenta el resumen de la información legal del Contrato de Obra como de Interventoría, en el cual solo se han suscrito las actas de inicio.

Tabla 17 Cuadro Control legal del Obra

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Obra	16/09/2025	N.A.
2	Modificación 1 al contrato	Adicionar y prorrogar el contrato de obra 239-2025.	31/12/2025	$589.760.000,00

Fuente: Propia

Tabla 18 Cuadro Control legal del Interventoría

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Interventoría	16/09/2025	N.A.
2	Modificación 1 al contrato	Prorrogar el contrato de interventoría 257-2025.	31/12/2025	N.A

Fuente: Propia

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales

En desarrollo de las actividades de seguimiento técnico, administrativo y contractual del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2 para el periodo correspondiente al mes de abril de 2026, la Interventoría ha evaluado el nivel de cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025, particularmente en lo relacionado con la gestión documental, la presentación de cuentas de cobro, el cumplimiento de los requisitos contractuales asociados a modificaciones contractuales y la atención de requerimientos técnicos derivados de la ejecución de las Órdenes de Servicio (ODS).

Mediante las comunicaciones INT-CME-239-039 y su reiteración INT-CME-239-040, la Interventoría solicitó al contratista la presentación de las cuentas de cobro mensuales correspondientes. Al respecto, se evidenciaron demoras en la radicación de la documentación requerida, situación que generó la necesidad de reiterar

formalmente el requerimiento y que pone de manifiesto debilidades en la gestión administrativa y financiera del contratista, afectando la adecuada trazabilidad y validación de los procesos de pago asociados a la ejecución contractual.

En relación con la gestión contractual, mediante la comunicación INT-CME-239-041, la Interventoría solicitó al contratista el ajuste de la Garantía Única de Cumplimiento del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, en atención a las modificaciones contractuales adelantadas y a la necesidad de mantener actualizados los amparos exigidos. Este requerimiento evidenció la importancia de fortalecer los mecanismos internos de seguimiento contractual por parte del contratista, garantizando que las pólizas y garantías permanezcan vigentes y ajustadas a las condiciones reales del contrato.

En el componente técnico, mediante la comunicación INT-CME-239-042, la Interventoría solicitó la presentación de un plan de contingencia y emitió advertencia por riesgo de incumplimiento respecto de la ODS en ejecución correspondiente a la intervención de cubierta en el establecimiento de Popayán. Este requerimiento se originó por las desviaciones identificadas frente al cronograma aprobado, evidenciando retrasos que podrían comprometer la culminación oportuna de las actividades contratadas. En consecuencia, se requirió al contratista la formulación de estrategias de recuperación que permitieran mitigar los riesgos asociados al atraso de la intervención.

Así mismo, mediante la comunicación INT-CME-239-044, la Interventoría solicitó la remisión de documentación relacionada con la atención de la emergencia ejecutada en el establecimiento de Popayán, con el propósito de verificar la trazabilidad técnica y administrativa de las actividades desarrolladas, validar los soportes de ejecución y

garantizar la adecuada conformación del expediente contractual correspondiente a dicha intervención.

Por otra parte, mediante la comunicación INT-CME-239-043, la Interventoría formuló observaciones a la Acta de Cobro No. 4 presentada por el contratista, evidenciando inconsistencias y aspectos susceptibles de ajuste antes de su validación definitiva. Esta situación puso de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de revisión interna y control documental por parte del contratista, con el fin de asegurar la calidad, consistencia y completitud de la información financiera presentada para trámite de pago.

Las reiteraciones efectuadas por la Interventoría evidencian la necesidad de fortalecer los procesos internos de gestión administrativa, contractual y financiera del contratista, especialmente en lo relacionado con la oportunidad en la presentación de documentación contractual, la adecuada estructuración de las cuentas de cobro y el cumplimiento de los requisitos asociados a las modificaciones contractuales y a la ejecución de las ODS.

No obstante, es importante señalar que algunos de los requerimientos emitidos se encontraban en proceso de atención por parte del contratista al corte del presente informe, particularmente aquellos relacionados con la presentación de cuentas de cobro, el ajuste de la garantía única de cumplimiento y la remisión de documentación técnica asociada a la emergencia atendida en Popayán, por lo que aún no se ha logrado la normalización total de las situaciones identificadas.

En términos generales, se observa que, si bien el contratista ha mantenido la ejecución de las actividades contractuales y la atención de las emergencias asignadas al Grupo 2, persisten oportunidades de mejora en la gestión administrativa y

documental, así como en el cumplimiento oportuno de algunas obligaciones contractuales que han requerido seguimiento permanente por parte de la Interventoría.

En consecuencia, se recomienda al contratista fortalecer los mecanismos de control interno, optimizar la articulación entre los componentes técnico, administrativo y financiero, y garantizar la radicación oportuna, completa y consistente de los documentos contractuales requeridos, con el fin de evitar la reiteración de observaciones y minimizar los riesgos de incumplimiento.

La Interventoría continuará ejerciendo seguimiento permanente y riguroso al cumplimiento de las obligaciones contractuales del Grupo 2, manteniendo comunicación constante con la entidad contratante y el contratista, y emitiendo los conceptos y requerimientos necesarios para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

2.5 Número y descripción de los convenios asociados

Los contratos fueron suscritos directamente por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, en el marco de los procesos de selección USPEC-LP-008-2025 (para los contratos de obra) y USPEC-CM-A-014-2025 (para el contrato de interventoría), financiados con recursos propios de la entidad y respaldados por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nos. 23825 y 23925 del 26 de febrero de 2025.

Por lo anterior, no se registran convenios interadministrativos, de cooperación o de apoyo logístico asociados a la ejecución de los contratos de obra o de interventoría, ni

existe dependencia contractual o financiera con otras entidades del orden nacional o territorial.

2.6 Cuentas de Cobro radicadas

A la fecha de corte del presente informe se han radicado las siguientes cuentas de cobro ante la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC por parte del contratista de obra y del contratista de interventoría.

2.6.1 CONTRATISTA DE OBRA CTO 239-2025.

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento al estado de las cuentas de cobro presentadas por el Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025, en el marco del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2, con el fin de verificar su radicación, trámite y avance en el proceso de revisión y aprobación ante la USPEC.

Dichas actas de cobro se encuentran relacionas a continuación.

Tabla 19. Control de pagos CTO-239-2025 – GRUPO 2

Acta No.	Periodo	Valor total del acta	Estado
No. 1	08 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025	$219.243.898,99	En trámite USPEC
No. 2	08 de octubre de 2025 al 02 de diciembre de 2025.	486.904.458,96	En trámite USPEC

Fuente: elaboración propia.

El acta se encuentra actualmente en trámite ante la USPEC, razón por la cual aún no presenta valores asociados a retegarantías, pagos efectuados ni porcentajes acumulados.

2.6.2 CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CTO 257-2025.

El presente cuadro consolida la radicación de las actas parciales de interventoría correspondientes a la ejecución de actividades hasta el presente periodo, en el marco del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025. En él se evidencia la relación de actas generadas, los periodos que abarcan, los valores facturados y el estado actual del proceso de trámite ante la USPEC.

Dichas actas fueron debidamente cargadas en la plataforma Infodoc, cumpliendo con los procedimientos de radicación establecidos. A la fecha del presente informe, ninguna de ellas ha sido objeto de pago.

Tabla 20. Control de pagos CTO 257-2025 - INTERVENTORÍA

Acta No	Periodo	Valor total acta	Estado
No.1: SOBRE ACTA 1 DEL CTO 239-2025	08 de octubre al 31 de octubre 2025	$38.444.854,90	Cargada a infodoc
No.2: SOBRE ACTA 1 DEL CTO 238-2025	08 de octubre al 29 de octubre 2025	$95.183.289,16	Cargada a infodoc
No.3: SOBRE ACTA 2 DEL CTO 239-2025	Al Periodo Del 08 De Octubre De 2025 Al 02 De Diciembre De 2025.	$85,379,667.87	Cargada a infodoc
No.4: SOBRE ACTA 1 DEL CTO 240-2025	Al Periodo Del 08 De Octubre De 2025 Al 04 De Diciembre De 2025.	$31,375,171.98	Cargada a infodoc
No.5: SOBRE ACTA 2 DEL CTO 238-2025	16 de octubre de 2025 al 28 de noviembre de 2025	$ 55.525.015,67	Facturado – en trámite USPEC
No.6: SOBRE ACTA 2 DEL CTO 240-2025	06 de febrero de 2026 al 13 de febrero de 2026	$ 20.496.244,49	Pendiente aprobación de facturación por parte de entidad
No.7: SOBRE ACTA 3 DEL CTO 239-2025	PENDIENTE AJUSTE POR PARTE DE CONTRATISTA.	PENDIENTE	PENDIENTE

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a lo anterior, por parte de interventoría se tiene un valor total radicado que asciende a $326.404.244,07.

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría

Balance Financiero del Contrato de Obra.

Al corte del presente informe, se presenta el balance financiero correspondiente al Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, ejecutado por el Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025, así como su relación con el seguimiento ejercido por el Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025.

Este balance refleja la asignación presupuestal inicial, los valores aprobados mediante Órdenes de Servicio (ODS) y el saldo disponible para la atención de emergencias dentro del Grupo 2, que comprende los establecimientos penitenciarios de las Regionales Occidente y Viejo Caldas.

A continuación, se presenta el consolidado financiero correspondiente al presupuesto asignado y las ODS aprobadas:

Tabla 21. Balance Grupo 2.

CONTRATO DE OBRA No.	**USPEC-CTO-239-2025**	**CONTRATISTA**	**CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**
GRUPO 2			
REGIONAL	**PRESUPUESTO**	**VALOR ODS APROBADO**	**PENDIENTE POR EJECUTAR (valor inicial del contrato)**
REGIONAL OCCIDENTE	716.680.000,00	$ 722.827.422,34	Ya se ejecutó el recurso inicial aprobado – queda el saldo global.
REGIONAL VIEJO CALDAS	462.840.000,00	$ 545.867.684,89	Ya se ejecutó el recurso inicial aprobado – queda el saldo global.
VALOR INICIAL	$1.179.520.000,00		
ADICION 1	$589.760.000,00		
TOTAL ASIGNADO G2 INICIAL+ AD 1	1.769.280.000,00	SALDO GRUPO 2 (inicial + adición 1)	$ 500.584.892,77

Fuente: elaboración propia

El contrato cuenta con un valor inicial asignado de $1.179.520.000,00, al cual se adicionó la Adición No. 1 por valor de $589.760.000,00, para un total contractual asignado al Grupo 2 de $1.769.280.000,00.

Del total de recursos asignados, se evidencia la aprobación y ejecución de Órdenes de Servicio (ODS) en las siguientes regionales:

Regional Occidente, con un presupuesto asignado de $716.680.000,00, de los cuales se encuentran aprobadas ODS por un valor de $722.827.422,34, situación que evidencia la utilización total del recurso inicialmente asignado para esta regional y la necesidad de hacer uso de recursos provenientes de la adición presupuestal global del contrato para atender las intervenciones aprobadas.

Regional Viejo Caldas, con un presupuesto asignado de $462.840.000,00, presenta ODS aprobadas por un valor de $545.867.684,89, con lo cual igualmente se agotó el recurso inicialmente distribuido para dicha regional, requiriéndose la utilización de recursos provenientes de la Adición No. 1 para garantizar la ejecución de las intervenciones aprobadas.

Conforme al valor total asignado al Grupo 2 y al monto comprometido mediante ODS aprobadas, equivalente a $1.268.695.107,23, el saldo disponible actual del contrato (valor inicial más Adición No. 1) corresponde a $500.584.892,77, recursos que permanecen disponibles para la aprobación de nuevas Órdenes de Servicio, la atención de emergencias sobrevinientes o la ejecución de actividades complementarias que sean requeridas por la USPEC durante la vigencia contractual.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	VALOR DE ODS APROBADAS INT
OCCIDENTE	CAUCA	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 267.784.495,78
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC PUERTO TEJADA	$98.946.566,71
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC IPIALES	$55.531.577,47
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC TUMACO	$ 9.406.131,14
OCCIDENTE	VALLE	COJAM JAMUNDÍ	$ 273.123.997,00
OCCIDENTE	VALLE	EPAMS CAS JP PALMIRA	$18.034.654,24
VIEJO CALDAS	RISARALDA	RM PEREIRA	$ 171.529.354,85
VIEJO CALDAS	TOLIMA	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	$419.195.721,59
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPAMS PC ERE LA DORADA	$126.671.963,30
TOTAL ODS APROBADAS			**$ 1.440.224.462,08**

Desde la perspectiva de la Interventoría, este comportamiento financiero refleja una ejecución acorde con las necesidades operativas reportadas por los establecimientos penitenciarios del Grupo 2, evidenciando una alta demanda de recursos en ambas regionales y manteniendo la trazabilidad presupuestal exigida contractualmente. La utilización de recursos de la adición presupuestal ha permitido garantizar la continuidad en la atención de emergencias sin afectar la capacidad operativa del contrato.

Al corte del mes de abril de 2026, el Grupo 2 presenta una **ejecución financiera del 71,71%** respecto del total de recursos asignados (valor inicial más Adición No. 1), porcentaje que evidencia un nivel importante de compromiso presupuestal y una ejecución activa de las intervenciones aprobadas.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento permanente al componente financiero del contrato, verificando la correcta ejecución de las ODS, la coherencia entre el avance físico y financiero, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la USPEC para la adecuada administración y utilización de los recursos públicos asignados al Grupo 2.

Balance Financiero del Contrato de Interventoría

Con corte al 26 de abril de 2026, el Contrato de Interventoría No. USPEC-INT-257-2025 presenta una evolución financiera consistente con el avance progresivo de ejecución, manteniendo la tendencia evidenciada en periodos anteriores y reflejando un comportamiento acorde con la dinámica operativa de los contratos de obra objeto de seguimiento.

A continuación, se presenta el balance acumulado del contrato de acuerdo con la reprogramación derivada de la prórroga y adición contractual:

Tabla 22. Balance vs ejecución contrato de interventoría presente periodo

Fecha de corte	% Avance Contrato 257-2025	Avance financiero (COP)
26-sep	3,48%	$ 33.996.815,20
26-oct	13,94%	$ 135.987.260,82
26-nov	24,74%	$ 241.377.387,95
26-dic	35,19%	$ 343.367.833,56
26-ene	45,99%	$ 448.757.960,69
26-feb	56,79%	$ 554.148.087,83
26-mar	66,55%	$ 649.339.170,40
31-mar	68,29%	$ 666.337.578,00
26-abr	77,35%	$ 697.296.239,60

Fuente: elaboración propia.

Para el corte del presente periodo, el avance financiero acumulado asciende a $697.296.239,60, equivalente al **77,35%** del valor total reprogramado del contrato de interventoría de acuerdo a la modificación No. 2 del contrato, lo cual evidencia que el contrato se encuentra en una fase avanzada de ejecución financiera, en coherencia con la ampliación del plazo contractual derivada de la prórroga y la necesidad de

mantener el acompañamiento técnico, administrativo, financiero y SST sobre las Órdenes de Servicio en ejecución y pendientes de cierre.

Este comportamiento refleja la continuidad e intensificación de las actividades de seguimiento, control y verificación adelantadas por la Interventoría durante el periodo, en concordancia con el nivel de ejecución de los contratos de obra asociados, lo cual demanda una dedicación permanente de recursos técnicos, administrativos y financieros.

Es importante precisar que este valor corresponde a la ejecución real del contrato de interventoría, es decir, a los costos efectivamente incurridos para el desarrollo de las actividades de supervisión, los cuales guardan relación directa con el avance físico y operativo de los contratos objeto de vigilancia y con la ampliación de actividades derivadas de la prórroga contractual.

No obstante, tal como se ha indicado en informes anteriores, la facturación y pago de la interventoría no se realiza de manera automática sobre este porcentaje de avance, sino que depende del progreso en la ejecución de las obras, dado que el esquema contractual corresponde a costos variables asociados al avance de las ODS. En consecuencia, pueden presentarse diferencias temporales entre la ejecución financiera y los valores efectivamente facturados y pagados.

En este sentido, el valor reportado representa la inversión ejecutada por la Interventoría con base en el avance contractual y la reprogramación aprobada, mientras que el reconocimiento económico se encuentra condicionado a la validación de la ejecución de obra y al cumplimiento de los requisitos administrativos correspondientes, proceso que se detalla en el apartado relacionado con actas de pago.

En términos generales, el avance acumulado del **77,35%** al corte de abril de 2026 evidencia un nivel significativo de ejecución del contrato de interventoría, manteniendo coherencia con el estado de avance de los contratos de obra asociados y consolidando la continuidad operativa requerida para garantizar el adecuado seguimiento técnico y administrativo durante el periodo prorrogado del contrato.

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP

Tabla 23 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP

Grupo / Regional	Contrato	Tipo de Contrato	CDP No.	Fecha de Expedición	Valor respaldado (COP)	Observaciones
Grupo 2 – Occidente y Viejo Caldas	USPEC-CTO-239-2025	Obra	23825	26 de febrero de 2025	$1.179.520.000	CDP expedido por la USPEC – Subdirección Financiera.
Aplica a los tres grupos	USPEC-CTO-257-2025	Interventoría	23925	26 de febrero de 2025	$666.337.578	CDP correspondiente al contrato de interventoría general.

Fuente: Contratos de Obra Nos. USPEC-CTO-239-2025; Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025; Anexo Técnico de Interventoría – Emergencias 2025.

2.9 Metas físicas

De acuerdo con el objeto contractual definido por la USPEC para el programa de atención de emergencias 2025, las metas físicas se enmarcan en la ejecución de actividades de mantenimiento, reparación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), priorizando la atención de eventos que representen riesgo para la seguridad, salubridad o funcionalidad de las instalaciones.

Cada grupo territorial tiene asignada una cobertura geográfica específica y una meta física general consistente en la atención de las emergencias reportadas por el INPEC

dentro de su jurisdicción, mediante la ejecución de órdenes de servicio aprobadas por la USPEC y supervisadas por la interventoría.

Tabla 24 metas físicas.

Grupo / Regional	Cobertura geográfica	Establecimientos ERON asignados	Meta física general	Meta específica estimada	Indicador de cumplimiento
Grupo 2 – Regional Occidente y Regional Viejo Caldas	Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Boyacá (Puerto Boyacá)	Epams Cas Ere Popayán, Epmsc Bolívar - Cauca, Epmsc El Bordo, Epmsc Puerto Tejada, Epmsc Santander De Quilichao, Epmsc Silvia, Rm Popayán, Epmsc Ipiales, Epmsc La Unión, Epmsc Rm Pasto, Epmsc Tumaco, Epmsc Túquerres, Cojam Jamundí, Epmsc Buenaventura, Epmsc Buga, Epmsc Caicedonia, Epmsc Cali, Epmsc Cartago, Epams Cas Jp Palmira, Epmsc Roldanillo, Epmsc Sevilla, Epmsc Tuluá, Epmsc Armenia, Epmsc Calarcá, Rm Armenia, Epmsc Ere Pereira, Epmsc Santa Rosa De Cabal, Rm Pereira, Coiba Ibagué (Picaleña), Epmsc Fresno, Epmsc Honda, Epmsc Líbano, Epmsc Puerto Boyacá, Epams Pc Ere La Dorada, Epmsc Anserma, Epmsc Manizales, Epmsc Pácora, Epmsc Pensilvania, Epmsc Riosucio, Epmsc Salamina, Rm Manizales	Ejecutar la atención de emergencias que comprometan la infraestructura física de los establecimientos penitenciarios y carcelarios adscritos a la Regional Central, priorizando aquellas que afecten la seguridad, funcionalidad o habitabilidad.	Alcanzar el 100% de ejecución de las órdenes de servicio aprobadas por la USPEC para el Grupo 2, dentro de los plazos y condiciones técnicas del contrato.	Porcentaje de ODS ejecutadas vs. ODS aprobadas, verificadas mediante actas de recibo y seguimiento de interventoría.

Fuente: Propia

1.1.1. Resumen de actividades de meta física

Las metas físicas definidas para el Grupo 2 – Regionales Occidente y Viejo Caldas reflejan la amplia cobertura territorial asignada al contrato, abarcando los departamentos de Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Boyacá (municipio de Puerto Boyacá), con un total de 43 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON) bajo su jurisdicción.

El alcance físico de este grupo tiene como propósito garantizar la atención integral, oportuna y técnica de las emergencias que afecten la infraestructura de los centros de reclusión, priorizando aquellas que comprometan la seguridad, salubridad y

funcionalidad institucional, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y las normas aplicables.

La meta general del contrato consiste en ejecutar el 100% de las órdenes de servicio aprobadas por la USPEC, asegurando que las intervenciones se realicen con base en los estándares técnicos exigidos por la Norma Sismo Resistente Colombiana (NSR-10), el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y las disposiciones del INPEC y la USPEC en materia de infraestructura penitenciaria.

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra

Al corte del presente informe, el Contratista del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 radicó ante la Interventoría las actas parciales correspondientes a varias Órdenes de Servicio (ODS) del Grupo 2, en cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el registro del avance físico y financiero de las obras ejecutadas.

Las actas parciales de obra incluyen el valor inicial o ajustado de cada intervención, el valor reconocido como pagado en el periodo y el saldo pendiente por cancelar conforme a las actividades ejecutadas y verificadas por la Interventoría.

Tabla 25. Acta parcial 1. cto 239-2025

acta parcial #1	**valor pagado**
EPMSC PUERTO TEJADA	19.346.792,73
COJAM JAMUNDÍ	6.102.673,51
COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	193.794.432,75
Suma	**219.243.898,99**

Fuente: elaboración propia

Tabla 26. Acta parcial 2. cto 239-2025

acta parcial # 2	valor pagado
EPMS PUERTO TEJADA	$ 40.905.907,85
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 134.877.493,03
COJAM JAMUNDÍ	$ 162.850.559,15
COIBA IBAGUÉ	$ 148.270.498,93
Suma	**$ 486.904.458,96**

Fuente: elaboración propia

Estas actas se encuentran en proceso de verificación, revisión y trámite ante la USPEC para su correspondiente aprobación y pago, conforme a los lineamientos contractuales y la normatividad aplicable.

2.11 Acta de pago de Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, se han consolidado las actas de pago asociadas a los servicios de interventoría prestados en relación con el avance de las actividades de obra del Grupo 2. Estas actas corresponden a la verificación técnica, administrativa y documental realizada por la Interventoría sobre cada uno de los frentes de trabajo ejecutados por el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025.

Durante el periodo evaluado, se encuentra radicada y en trámite la Acta de Pago de Interventoría No. 1 y No 3, correspondiente al seguimiento y control de las actividades ejecutadas en el Grupo 2, la cual consolida los costos variables asociados al avance de obra reportado en los diferentes establecimientos penitenciarios intervenidos. Los valores liquidados se encuentran soportados en el porcentaje de ejecución verificado en campo y aprobado por la Interventoría, en concordancia con las condiciones

contractuales y alcances definidos en el Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025.

Tabla 27. Acta de cobro 2 de interventoría

Acta	CENTRO DE COSTO	OBRA REALIZADA
1	EPMSC PUERTO TEJADA	19.346.792,73
1	COJAM JAMUNDÍ	6.102.673,51
1	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	193.794.432,75
TOTAL		**38.444.854,90**

Fuente: elaboración propia.

Tabla 28. Acta de cobro 3 de interventoría

Acta	CENTRO DE COSTO	OBRA REALIZADA
2	EPMS PUERTO TEJADA	7.172.932,52
1	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	23.651.037,38
2 y 3	COJAM JAMUNDÍ	28.556.170,30
2 y 3	COIBA IBAGUÉ	25.999.527,67
TOTAL		**85.379.667,87**

Fuente: elaboración propia.

La totalidad de la información correspondiente a esta acta fue cargada oportunamente en la plataforma INFODOC y se encuentra actualmente en proceso de revisión por parte de la USPEC, sin que a la fecha se hayan reportado novedades administrativas que afecten su trámite o aprobación.

3 INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1 Cronograma del Contrato

Durante el periodo de seguimiento correspondiente al Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2, se realizó la verificación del cumplimiento del cronograma de ejecución de las diecinueve (19) Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas por la USPEC, las cuales se distribuyen en diferentes establecimientos penitenciarios de las regionales Occidente, Viejo Caldas y demás zonas priorizadas de intervención.

NUMERO ODS	OBJETO DE INTERVENCION	LUGAR/ ESTABLECIMIENTO	VALOR ODS INICAL	FECHA RETORNO DE ODS A USPEC	APROBACIÓN USPEC	DIAS LABORABLES	FECHA TERMINACIÓN DE INTERVENCIÓN	ESTADO
G2-001	Emergencia electrica transformador de 300 kVA 13.200 V/220V)	COJAM JAMUNDÍ	$ 151.070.058,20	7/10/2025	8/10/2025	45	21/11/2025	FINALIZADO
G2-002	Emergencia electrica transformador de 300 kVA 13.200 V/220V)	COJAM JAMUNDÍ	$ 12.500.350,97	7/10/2025	8/10/2025	30	6/11/2025	FINALIZADO
G2-003	Emergencia electrica transformador de 300 kVA 13.200 V/220V)	COJAM JAMUNDÍ	$ 6.129.648,89	7/10/2025	8/10/2025	30	6/11/2025	FINALIZADO
G2-004	Emergencia relacionada a corte de fluido electrico en estructura 1 - bloque 1, solicitud de restablecimiento #1	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	$ 137.407.345,83	7/10/2025	8/10/2025	30	6/11/2025	FINALIZADO
G2-005	Emergencia relacionada a corte de fluido eléctrico en estructura 1 - bloque 1, solicitud de restablecimiento #2	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	$ 140.773.233,86	7/10/2025	8/10/2025	30	6/11/2025	FINALIZADO
G2-006	Emergencia red sanitaria - solicitud de VACTOR	EPMSC PUERTO TEJADA	$ 19.432.312,59	7/10/2025	8/10/2025	4	11/10/2025	FINALIZADO

NUMERO ODS	OBJETO DE INTERVENCION	LUGAR/ ESTABLECIMIENTO	VALOR ODS INICAL	FECHA RETORNO DE ODS A USPEC	APROBACIÓN USPEC	DIAS LABORABLES	FECHA TERMINACIÓN DE INTERVENCIÓN	ESTADO
G2-007	SOLICITUD GARANTÍA CONTRATO EMERGENCIA AGUA - bomba	EPMSC PUERTO TEJADA	$ 40.905.908,15	12/11/2025	19/11/2025	4	23/11/2025	FINALIZADO
G2-008	Adecuación Area Sanidad	EPMSC TUMACO	$ 9.406.131,14	19/11/2025	19/11/2025	30	19/12/2025	ODS FINALIZADA
G2-009	Tutela por filtración en placa celdas de la 37 a 59 #1	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 133.892.247,89	20/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	EN EJECUCION - SOLICITUD DE MAYOR TIEMPO DE EJECUCION
G2-010	Tutela por filtración en placa celdas de la 37 a 59 #2	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 133.892.247,89	20/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	EN EJECUCION - SOLICITUD DE MAYOR TIEMPO DE EJECUCION
G2-011	atención de mantenimiento necesario a las necesidades en el pabellón DIER	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	$ 78.667.363,23	20/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	FINALIZADO
G2-012	Hallazgos de infraestructura y alimentacion de PPL - procuraduria - DIER	COJAM JAMUNDÍ	$ 88.832.141,86	24/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	FINALIZADO
G2-013	emergencia de carácter urgente debido a la inundación del cuarto de bombas.	EPAMS PC ERE LA DORADA	$ 105.325.454,22	26/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	FINALIZADO
G2-014	novedad eléctrica asociada al presunto daño ocasionado por la explosión de la punta del cable monopolar ubicado en el poste, el cual recibe los portafusibles.	COJAM JAMUNDÍ	$ 15.338.620,36	15/1/2026	6/2/2026	5	11/2/2026	FINALIZADO
G2-015	Informe Novedad e Fluido Electrico CPAMS PALMIRA	EPAMS CAS JP PALMIRA	$18.034.654,24	02/02/2026	6/2/2026	8	14/2/2026	FINALIZADO
G2-018	atención de mantenimiento necesario a las necesidades en el pabellón DIER - COMPLEMENTARIA	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	$ 77.130.793,10	8/4/2026	30/4/2026	30	30/5/2026	EN EJECUCION
G2-020	Emergencia relacionada a afectacion del fluido electrico en el establecimiento	EPMSC PUERTO TEJADA	$ 55.432.358,83	19/4/2026	19/4/2026	30	19/5/2026	EN EJECUCION
G2-021	Informe daño en fluido eléctrico	EPMSC IPIALES	$55.531.577,47	16/4/2026	16/4/2026	30	16/5/2026	EN EJECUCION

NUMERO ODS	OBJETO DE INTERVENCION	LUGAR/ ESTABLECIMIENTO	VALOR ODS INICAL	FECHA RETORNO DE ODS A USPEC	APROBACIÓN USPEC	DIAS LABORABLES	FECHA TERMINACIÓN DE INTERVENCIÓN	ESTADO
	estructura 2 CPMS IPIALES							

De acuerdo con la programación aprobada, las ODS G2-001, G2-002 y G2-003, ejecutadas en el COJAM Jamundí, relacionadas con la atención de la emergencia eléctrica del transformador de 300 kVA, fueron desarrolladas dentro de los plazos contractuales establecidos, encontrándose finalizadas conforme a las fechas previstas entre el 6 y el 21 de noviembre de 2025, sin presentarse desviaciones frente al cronograma aprobado.

En el establecimiento COIBA Ibagué (Picaleña), las ODS G2-004 y G2-005, correspondientes al restablecimiento del fluido eléctrico en la Estructura 1 – Bloque 1, se ejecutaron dentro del cronograma aprobado, con fecha de finalización el 6 de noviembre de 2025, registrando cumplimiento oportuno de los plazos definidos.

Así mismo, la ODS G2-006, ejecutada en el EPMSC Puerto Tejada, relacionada con la atención de emergencia sanitaria mediante equipo VACTOR, fue finalizada el 11 de octubre de 2025, dentro del término de ejecución aprobado de cuatro (4) días laborables, cumpliendo con los tiempos contractuales y la solución de la contingencia presentada.

Para el mismo establecimiento, la ODS G2-007, correspondiente a la garantía del contrato de emergencia de agua – bomba, presenta finalización de las actividades dentro del plazo previsto; sin embargo, se encuentra pendiente la formalización de algunos soportes de cierre y del recibo administrativo definitivo, situación que continúa siendo objeto de seguimiento por parte de la Interventoría.

En el EPMSC Tumaco, la ODS G2-008, relacionada con la adecuación del área de sanidad, fue ejecutada dentro del plazo aprobado, encontrándose finalizada con fecha de terminación el 19 de diciembre de 2025, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

Por su parte, las ODS G2-009 y G2-010, correspondientes a la atención de tutela por filtraciones en placa de celdas en el EPAMS CAS ERE Popayán, se encuentran actualmente en ejecución y presentan solicitudes de ampliación de plazo debido a las condiciones climáticas que han afectado el normal desarrollo de las actividades de impermeabilización e intervención de cubiertas. Estas situaciones han generado desviaciones frente al cronograma inicialmente aprobado y continúan bajo seguimiento permanente por parte de la Interventoría.

En el COIBA Ibagué (Picaleña), la ODS G2-011, orientada a la atención de mantenimiento en el pabellón DIER, presenta finalización del alcance contractual dentro del plazo establecido, evidenciando cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas.

De igual manera, en el COJAM Jamundí, la ODS G2-012, relacionada con los hallazgos de infraestructura y alimentación de la población privada de la libertad (PPL), fue ejecutada y finalizada dentro del plazo contractual establecido.

En el EPAMS PC ERE La Dorada, la ODS G2-013, correspondiente a la atención de una emergencia por inundación del cuarto de bombas, fue finalizada dentro del plazo previsto, encontrándose actualmente pendiente la consolidación de la documentación de cierre y el respectivo recibo a satisfacción.

Durante el periodo más reciente, se ejecutaron las ODS G2-014 y G2-015, correspondientes a intervenciones eléctricas en el COJAM Jamundí y el EPAMS CAS JP Palmira, respectivamente, las cuales fueron finalizadas dentro de los plazos contractuales establecidos durante el mes de febrero de 2026, evidenciando una adecuada capacidad de respuesta ante nuevas contingencias reportadas por los establecimientos.

Adicionalmente, durante el mes de abril de 2026 fueron aprobadas nuevas Órdenes de Servicio para la atención de emergencias y necesidades prioritarias de infraestructura. En este sentido, la ODS G2-018, correspondiente a actividades complementarias de mantenimiento en el pabellón DIER del COIBA Ibagué (Picaleña), la ODS G2-020 en el EPMSC Puerto Tejada, relacionada con una afectación del fluido eléctrico, y la ODS G2-021 en el EPMSC Ipiales, asociada a daños en el sistema eléctrico de la Estructura 2, se encuentran actualmente en ejecución dentro de los

plazos contractuales vigentes y con fechas de terminación programadas para el mes de mayo de 2026.

En términos generales, el cronograma del Grupo 2 presenta un comportamiento favorable, evidenciándose que la mayoría de las ODS han sido ejecutadas dentro de los plazos contractuales establecidos. Al corte del presente informe, se registra un porcentaje general de ejecución física aproximado del **73,68%,** correspondiente a catorce (14) ODS finalizadas frente al total de diecinueve (19) órdenes de servicio aprobadas.

Las ODS actualmente en ejecución avanzan con ajustes puntuales derivados de condiciones climáticas, técnicas y operativas propias de los establecimientos intervenidos, sin que se evidencien, a la fecha de corte, situaciones que comprometan de manera crítica la ejecución global del contrato.

La Interventoría mantiene el seguimiento permanente al avance de cada ODS, verificando la correspondencia entre la ejecución en campo, los plazos contractuales y la documentación soporte requerida para su cierre técnico y administrativo, garantizando así el adecuado control del cumplimiento contractual y la correcta ejecución de los recursos públicos asignados al Grupo 2.

3.2 Descripción de atrasos o adelantos de obra

Con base en el seguimiento realizado al cronograma aprobado del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2, se presenta la descripción de los atrasos evidenciados y del comportamiento general de las Órdenes de Servicio (ODS) al corte del mes de abril de 2026.

Las ODS G2-001, G2-002, G2-003, G2-004, G2-005, G2-006, G2-008, G2-011, G2-012, G2-013, G2-014 y G2-015 fueron ejecutadas dentro de los plazos contractuales establecidos, sin registrar desviaciones frente al cronograma aprobado. No obstante, si bien las actividades físicas se encuentran finalizadas, se evidencian pendientes asociados al cierre administrativo en algunos casos, particularmente en lo relacionado con la suscripción de actas de recibo a satisfacción, la remisión de informes finales y la consolidación de la documentación de cierre correspondiente.

En el caso de la ODS G2-007, ejecutada en el EPMSC Puerto Tejada, aunque el alcance contractual fue desarrollado dentro del plazo previsto, se mantienen pendientes asociados a la formalización del recibo a satisfacción y cierre documental, situación que genera un retraso exclusivamente administrativo sin afectar la ejecución física de la intervención.

Respecto a las ODS con retrasos en ejecución, se identifican las ODS G2-009 y G2-010, ejecutadas en el EPAMS CAS ERE Popayán, relacionadas con la atención de filtraciones en placa de celdas en cumplimiento de acción de tutela. Estas intervenciones presentan atrasos frente a las fechas inicialmente programadas de terminación, derivados principalmente de condiciones climáticas adversas que han dificultado el desarrollo normal de las actividades de impermeabilización y adecuación de cubiertas, situación que motivó la solicitud de ampliación del plazo de ejecución por parte del contratista. Frente a esta situación, la Interventoría emitió requerimientos formales solicitando la presentación de planes de contingencia, cronogramas actualizados y estrategias de recuperación que permitan garantizar la culminación de las actividades pendientes.

Por otra parte, durante el periodo fueron aprobadas e iniciadas las ODS G2-018, G2-020 y G2-021, correspondientes a intervenciones en el COIBA Ibagué (Picaleña), EPMSC Puerto Tejada y EPMSC Ipiales, respectivamente. Estas órdenes de servicio se encuentran actualmente en ejecución dentro de los plazos contractuales vigentes y, al corte del presente informe, no presentan desviaciones que permitan catalogarlas como atrasadas, manteniendo un comportamiento acorde con la programación aprobada.

En términos generales, el Grupo 2 no registra adelantos de obra significativos frente a la programación contractual aprobada. Las desviaciones identificadas corresponden principalmente a las ODS G2-009 y G2-010 del establecimiento de Popayán, así como a algunos rezagos administrativos asociados al cierre documental de ODS finalizadas.

No obstante, es importante señalar que la Interventoría ha realizado seguimiento permanente a las ODS en ejecución y a aquellas con retrasos identificados, solicitando al contratista la presentación de justificaciones técnicas, cronogramas actualizados y planes de contingencia que permitan mitigar los impactos sobre la programación

contractual y asegurar la culminación de las intervenciones dentro de las nuevas condiciones de ejecución.

La Interventoría continuará verificando el cumplimiento de los cronogramas ajustados, la ejecución de las actividades pendientes y la adecuada gestión documental de las ODS finalizadas, con el fin de garantizar la culminación oportuna de las intervenciones en curso y el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales establecidas para el Grupo 2.

ANÁLISIS DEL AVANCE DIAGNOSTICOS

El propósito de esta fase es establecer un estado base de la infraestructura existente, identificar afectaciones, deterioros o condiciones críticas, y definir los lineamientos técnicos de intervención de acuerdo con las prioridades establecidas por la USPEC en coordinación con el INPEC.

A la fecha del presente informe se tiene la siguiente relación de emergencias reportadas por parte de la USPEC y su correspondiente trazabilidad.

ENVÍO DE NOVEDAD POR CORREO ELECTRONICO	SOPORTE	OBJETO DE INTERVENCION	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE VISITA
19/9/2025	2025IE0088206 / 2025EE0110876	Emergencia por reubicación unidad de atención primaria en salud para las PPL	RM PEREIRA	29/9/2025
24/9/2025	Fwd: Novedades eléctricas en el COJAM Jamundi.	Emergencia eléctrica transformador de 300 kVA 13.200 V/220V)	COJAM JAMUNDÍ	2/10/2025
19/9/2025	2025IE0186366 / 2025IE0186366C1	Emergencia relacionada a corte de fluido eléctrico en estructura 1 - bloque 1, solicitud de restablecimiento	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	29/9/2025
22/9/2025	206-EPMSCPTE	Emergencia red sanitaria - solicitud de VACTOR	EPMSC PUERTO TEJADA	26/9/2025
16/10/2025	222-CPMSTUM - RM-TH	Adecuación Área Sanidad	EPMSC TUMACO	21/10/2025

ENVÍO DE NOVEDAD POR CORREO ELECTRONICO	SOPORTE	OBJETO DE INTERVENCION	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE VISITA
17/10/2025	s-2025-038746	Hallazgos de infraestructura y alimentacion de PPL - procuraduria - DIER	COJAM JAMUNDÍ	07/11/2025
17/10/2025	fwd: Solicitud instalación 3 Fwd: MARMITA A GAS DE 360 LITROS CPMS CALARCÁ	suministro e instalación de tres (3) marmitas a gas de 360 litros en el rancho del CPMS Calarcá.	EPMSC CALARCÁ	20/10/2025 – Se canceló por parte de la USPEC.
18/10/2025	235-CPAMSPY-OFSIS	Cambio de cortacircuitos Transformador 34,5kv	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	se remitieron ajustes, sin embargo la emergencia fue atendida por la electrificadora
18/10/2025	EMERGENCIA IBAGUE (CARACTER URGENTE)	atención de mantenimiento necesario a las necesidades en el pabellón DIER	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	23/10/2025
18/10/2025	TUTELA - TECHOS CELDAS 37 A 59	Tutela por filtración en placa celdas de la 37 a 59	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	20/10/2025
22/10/2025	206- EPMSCPTE- DIR-OFIC. -2025	SOLICITUD GARANTÍA CONTRATO EMERGENCIA AGUA - bomba	EPMSC PUERTO TEJADA	20/10/2025
2/11/2025	2025EE0269097	solicitud de atención inmediata patio comunal - Red hidrosanitaria	EPMSC RM PASTO	SE INDICA POR PARTE DEL CONTRATISTA QUE ESTA INTERVENCION NO SE CONTEMPLARÁ DENTRO DEL PRESUPUESTO INICIAL
12/11/2025	Fwd: Solicitud Estudio Urgencia Manifiesta, por afectación de suministro de agua potable	emergencia de carácter urgente debido a la inundación del cuarto de bombas.	EPAMS PC ERE LA DORADA	18/11/2025
20/11/2025	TUTELA - MUROS PERIFERICOS Y FILTRACIONES PABELLON 4 CELDAS 1 Y 5	Fallo de Tutela de Primera Instancia - mejoramiento de muros perimetrales, garitas y filtraciones en pabellon 4.	EPMSC TUMACO	SE INDICA POR PARTE DEL CONTRATISTA QUE ESTA INTERVENCION SE ENCUENTRA POR FUERA DEL ALCANCE CONTRACTUAL

ENVÍO DE NOVEDAD POR CORREO ELECTRONICO	SOPORTE	OBJETO DE INTERVENCION	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE VISITA
14/01/2026	225 CPAMS - PAL -	Informe Novedade Fluido Electrico CPAMS PALMIRA	EPAMS CAS JP PALMIRA	15/01/2026
26/2/2026	EMERGENCIAS JAMUNDI	Inundación cuartos de bombas	COJAM JAMUNDÍ	26-02-26

Fuente: Reportes de emergencia remitidos por establecimientos; Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025; Correspondencia USPEC – INPEC – Contratista de obra Grupo 2

3.2.1 Fase de Ejecución

Durante el periodo evaluado correspondiente al mes de abril de 2026, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2, ejecutado por el Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025, se mantiene en una fase de ejecución avanzada, con la mayoría de las Órdenes de Servicio (ODS) finalizadas y un número reducido de intervenciones en desarrollo.

A la fecha de corte del informe, el Grupo 2 cuenta con un total de dieciocho (18) ODS aprobadas y tres (3) ODS adicionales aprobadas durante el periodo objeto de seguimiento, para un total de veintiún (21) órdenes de servicio. De estas, quince (15) se encuentran finalizadas y seis (6) permanecen en ejecución, correspondientes a las ODS G2-009 y G2-010 en el EPAMS CAS ERE Popayán, así como las ODS G2-018, G2-020 y G2-021 ejecutadas en el COIBA Ibagué (Picaleña), EPMSC Puerto Tejada y EPMSC Ipiales, respectivamente.

Las ODS finalizadas corresponden principalmente a la atención de emergencias eléctricas, sanitarias e hidráulicas, así como a adecuaciones locativas y mantenimiento de infraestructura en los establecimientos COJAM Jamundí, COIBA Ibagué (Picaleña), EPMSC Puerto Tejada, EPMSC Tumaco, EPAMS PC ERE La Dorada

y EPAMS CAS JP Palmira. Estas intervenciones han permitido la normalización oportuna de servicios esenciales y la atención efectiva de contingencias reportadas por los establecimientos penitenciarios, contribuyendo a la mitigación de riesgos operativos y a la continuidad de las condiciones de habitabilidad y funcionamiento institucional.

En cuanto a las ODS actualmente en ejecución, las actividades se concentran principalmente en las intervenciones adelantadas en el EPAMS CAS ERE Popayán, asociadas a trabajos de impermeabilización y corrección de filtraciones en cubiertas, las cuales han requerido tiempos adicionales de ejecución debido a condiciones climáticas adversas que han limitado el desarrollo normal de las actividades. De igual manera, las ODS G2-018, G2-020 y G2-021 corresponden a intervenciones recientemente aprobadas y actualmente se ejecutan dentro de los plazos contractuales establecidos.

Es importante señalar que, si bien la mayoría de las ODS han sido finalizadas físicamente, algunas de ellas se encuentran en proceso de cierre administrativo, debido a la pendiente entrega y validación de informes finales, actas de recibo a satisfacción y demás documentación soporte requerida para su cierre contractual definitivo.

El avance físico global del Grupo 2 se estima en aproximadamente un 85,71%, correspondiente a quince (15) ODS finalizadas frente al total de veintiuna (21) órdenes de servicio aprobadas al corte del presente informe, lo cual evidencia un nivel de ejecución satisfactorio y consistente con la programación contractual vigente.

La Interventoría ha mantenido un acompañamiento técnico y administrativo continuo, verificando en campo el avance físico de las intervenciones, el cumplimiento

de las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales utilizados y la correcta ejecución de las actividades contratadas. Así mismo, se ha realizado seguimiento permanente a la gestión documental, la atención de observaciones técnicas y el cumplimiento de los cronogramas aprobados.

En términos generales, la fase de ejecución del Grupo 2 se desarrolla de manera organizada y controlada, con un alto porcentaje de avance físico y coherencia entre la ejecución en campo y las condiciones contractuales establecidas. Las variaciones identificadas corresponden principalmente a situaciones puntuales asociadas a condiciones climáticas y a la ejecución de nuevas órdenes de servicio recientemente aprobadas, las cuales se encuentran bajo seguimiento permanente por parte de la Interventoría, sin evidenciarse afectaciones críticas que comprometan el cumplimiento global del contrato.

3.3 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría.

A la fecha de corte del presente informe los precios unitarios ofertados en el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, a cargo del Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025, se mantienen como base técnica y económica para la ejecución de las Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas por la USPEC. No se han presentado modificaciones, nuevos ítems ni ajustes a los valores inicialmente ofertados y firmados por el contratista e interventoría dentro de la propuesta económica contractual.

El análisis de precios unitarios (APU) presentado por el contratista y aprobado por la entidad recoge los costos directos e indirectos necesarios para la atención de emergencias de infraestructura penitenciaria en los establecimientos del Grupo 2,

incluyendo las intervenciones de carácter eléctrico, sanitario y de adecuación de espacios. Dichos APU fueron estructurados conforme a los lineamientos técnicos del Anexo de Obra Pública de Emergencias 2025 y cumplen con las especificaciones exigidas para intervenciones bajo modalidad de urgencia.

Durante el periodo de análisis, la Interventoría verificó que:

Los valores unitarios aplicados en cada ODS se encuentran dentro de los rangos aprobados contractualmente.

No se evidencian sobrecostos, incrementos injustificados ni desviaciones frente a los valores ofertados.

Las actividades ejecutadas en campo corresponden técnica y económicamente a los ítems incluidos en los APU.

La correspondencia entre cantidades aplicadas y actividades ejecutadas ha sido validada en obra y soportada mediante los informes técnicos presentados por el contratista.

Los APU oficiales del contrato, debidamente firmados por el contratista y la interventoría, continúan siendo la referencia base para la ejecución de todas las órdenes de servicio, garantizando trazabilidad, control y transparencia en los procesos de medición y liquidación parcial.

La Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC continuará realizando seguimiento y verificación permanente sobre la correcta aplicación y pertinencia de los APU en cada

frente de trabajo, asegurando el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades autorizadas y costos aprobados en el contrato.

Finalmente, los APU correspondientes a las ODS aprobadas para el Grupo 2 se anexan al presente informe, conforme al documento: Anexo – APU de Órdenes de Servicio Aprobadas.

3.4 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría

En el marco del seguimiento técnico, administrativo y financiero del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2, la Interventoría emitió durante el periodo evaluado diversos requerimientos formales orientados a corregir desviaciones identificadas en la gestión contractual, fortalecer los mecanismos de control interno del contratista y garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones establecidas en el contrato.

En relación con el componente administrativo y financiero, mediante las comunicaciones INT-CME-239-039 e INT-CME-239-040, la Interventoría requirió y posteriormente reiteró la presentación de las cuentas de cobro mensuales, evidenciando incumplimientos en la radicación oportuna de los soportes necesarios para el trámite de pago. Como medida correctiva, se exigió al contratista la presentación inmediata de la documentación pendiente, así como la implementación de mecanismos internos de control que permitan garantizar la preparación, revisión y radicación de las cuentas de cobro dentro de los plazos establecidos contractualmente, evitando retrasos en los procesos de validación y pago.

Así mismo, mediante la comunicación INT-CME-239-041, la Interventoría solicitó al contratista realizar el ajuste de la Garantía Única de Cumplimiento del Contrato de Obra No. 239-2025, conforme a las modificaciones contractuales aprobadas. Como medida correctiva, se exigió la actualización inmediata de los amparos, valores asegurados y vigencias correspondientes, con el propósito de mantener plenamente cubiertos los riesgos contractuales y garantizar el adecuado respaldo de las obligaciones asumidas por el contratista.

Desde el componente técnico, mediante el oficio INT-CME-239-042, la Interventoría solicitó la presentación de un plan de contingencia y emitió advertencia por riesgo de incumplimiento respecto de las ODS G2-009 y G2-010 ejecutadas en el EPAMS CAS ERE Popayán, relacionadas con las intervenciones de cubierta derivadas de una acción de tutela. Lo anterior obedeció a los retrasos evidenciados en la ejecución de las actividades y a la solicitud de ampliación de plazo presentada por el contratista. Como medida correctiva, se requirió la actualización del cronograma de ejecución, la identificación de actividades críticas, la asignación de recursos adicionales y la adopción de acciones concretas que permitieran recuperar los tiempos de ejecución y mitigar el riesgo de incumplimiento contractual.

Por otra parte, mediante la comunicación INT-CME-239-043, la Interventoría formuló observaciones a la Cuenta de Cobro No. 4 del Grupo 2, identificando inconsistencias y aspectos susceptibles de ajuste en la documentación presentada. En consecuencia, se exigió al contratista la corrección de las observaciones formuladas, la complementación de los soportes requeridos y la presentación de información consistente con el avance físico ejecutado, garantizando la adecuada trazabilidad financiera del contrato.

De igual manera, a través del oficio INT-CME-239-044, la Interventoría solicitó la remisión de documentación relacionada con la atención de la emergencia ejecutada en el establecimiento EPAMS CAS ERE Popayán. Como medida correctiva, se requirió la entrega inmediata de los soportes técnicos, administrativos y documentales pendientes, necesarios para la verificación de las actividades ejecutadas, el seguimiento contractual y la consolidación de los expedientes correspondientes.

En términos generales, las medidas correctivas exigidas por la Interventoría durante el periodo estuvieron orientadas a fortalecer la gestión administrativa, financiera y técnica del contrato, especialmente en aspectos relacionados con la radicación oportuna de cuentas de cobro, la actualización de garantías contractuales, la recuperación de atrasos en las ODS en ejecución y la adecuada gestión documental de las intervenciones desarrolladas.

La Interventoría continuará realizando seguimiento permanente al cumplimiento de los requerimientos emitidos, verificando la implementación efectiva de las acciones correctivas exigidas y evaluando la evolución de las ODS actualmente en ejecución. En caso de persistir las situaciones identificadas o evidenciarse incumplimientos reiterados, se procederá a recomendar la adopción de las acciones contractuales correspondientes, en cumplimiento de las funciones de control y vigilancia establecidas para la Interventoría.

3.5 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría

Durante el periodo evaluado correspondiente al mes de abril de 2026, tanto el Contratista Consorcio Mantenimientos Emergencias 2025 como la Interventoría desarrollaron actividades técnicas, administrativas, financieras y de seguimiento orientadas a garantizar la adecuada ejecución de las Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas en el marco del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2.

3.5.1 Actividades desarrolladas por el Contratista de Obra

El Contratista ejecutó actividades en los diferentes establecimientos donde se encuentran activas las ODS del Grupo 2, entre las cuales se destacan:

• Continuación de las actividades correspondientes a las ODS G2-009 y G2-010 en el EPAMS CAS ERE Popayán, relacionadas con la atención de filtraciones en placa de celdas y trabajos de impermeabilización de cubierta, desarrollando labores de adecuación, reparación y mejoramiento de las áreas intervenidas, las cuales continúan en ejecución debido a la necesidad de mayor tiempo para culminar el alcance contractual.

• Inicio y ejecución de actividades asociadas a la ODS G2-018 en el COIBA Ibagué (Picaleña), correspondiente a la intervención complementaria del pabellón DIER, incluyendo actividades de mantenimiento y adecuación de infraestructura requeridas para atender las necesidades identificadas por el establecimiento.

• Inicio de actividades correspondientes a la ODS G2-020 en el EPMSC Puerto Tejada, orientadas a la atención de la afectación del fluido eléctrico reportada por el

establecimiento, incluyendo labores de diagnóstico, suministro de materiales y ejecución de actividades correctivas para restablecer las condiciones operativas del sistema.

• Inicio y desarrollo de actividades en la ODS G2-021 ejecutada en el EPMSC Ipiales, relacionada con la atención de daños en el sistema eléctrico de la estructura 2 del establecimiento, adelantando actividades de verificación, diagnóstico y ejecución de soluciones técnicas para restablecer el servicio afectado.

• Consolidación de actividades de cierre físico y administrativo de las ODS finalizadas en los establecimientos COJAM Jamundí, COIBA Ibagué (Picaleña), EPMSC Puerto Tejada, EPMSC Tumaco, EPAMS PC ERE La Dorada y EPAMS CAS JP Palmira, incluyendo recopilación de soportes, registros fotográficos, memorias de obra e informes finales.

• Atención parcial de los requerimientos formulados por la Interventoría relacionados con la presentación de cuentas de cobro, ajustes documentales, actualización de garantías contractuales y remisión de soportes técnicos de las intervenciones ejecutadas.

• Actualización de bitácoras de obra, registros de avance y demás documentación técnica requerida para el seguimiento y control de las actividades desarrolladas en cada una de las ODS activas.

3.5.2 Actividades desarrolladas por la Interventoría

Durante el mismo periodo, la Interventoría desarrolló actividades permanentes de seguimiento, control y verificación contractual, entre las cuales se destacan:

• Seguimiento técnico a las ODS en ejecución mediante revisión documental, verificación de avances físicos y control del cumplimiento de los cronogramas contractuales establecidos para cada intervención.

• Emisión de requerimientos formales mediante las comunicaciones INT-CME-239-039 al INT-CME-239-044, relacionados con presentación de cuentas de cobro, ajuste de garantía contractual, observaciones financieras, solicitud de documentación técnica y requerimientos asociados a las ODS en ejecución en el establecimiento Popayán.

• Seguimiento específico a las ODS G2-009 y G2-010 ejecutadas en el EPAMS CAS ERE Popayán, verificando el estado de avance de las actividades, analizando las justificaciones presentadas por el contratista y solicitando la implementación de planes de contingencia para mitigar los riesgos de incumplimiento identificados.

• Revisión técnica, administrativa y financiera de la documentación radicada por el contratista, incluyendo cuentas de cobro, informes de avance, soportes contractuales y demás documentación necesaria para el control de la ejecución contractual.

• Verificación de las actividades ejecutadas en las ODS recientemente iniciadas correspondientes a los establecimientos COIBA Ibagué (Picaleña), EPMSC Puerto Tejada y EPMSC Ipiales, validando la correspondencia entre las actividades desarrolladas y los alcances aprobados por la USPEC.

• Seguimiento al ajuste de la Garantía Única de Cumplimiento del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, verificando el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las modificaciones contractuales efectuadas.

• Control al cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros del contrato, particularmente en lo relacionado con la correcta estructuración y presentación de las cuentas de cobro mensuales.

• Coordinación permanente con la USPEC, el contratista y los establecimientos penitenciarios intervenidos, garantizando la adecuada articulación institucional para el desarrollo de las actividades contratadas.

Las actividades desarrolladas por ambas partes permitieron mantener la continuidad operativa del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2 durante el periodo evaluado, evidenciándose un alto nivel de ejecución física de las ODS aprobadas y el inicio de nuevas intervenciones para la atención de emergencias reportadas por los establecimientos penitenciarios. No obstante, se mantienen acciones de seguimiento sobre las ODS actualmente en ejecución y sobre los aspectos administrativos pendientes, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y el cierre oportuno de las intervenciones ejecutadas.

3.6 Gestión Documental del Contrato de Interventoría

Tabla 29. matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA A LA ENTIDAD				
FECHA	**OFICIO No**	**Asunto**	**Firmado**	**Dirigido**
30/03/2026	INT-USPEC-257-170	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – COBOG PICOTA.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
30/03/2026	INT-USPEC-257-171	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC RM NEIVA	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
31/03/2026	INT-USPEC-257-172	SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G1-019 - EPMSC GIRARDOT.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
31/03/2026	INT-USPEC-257-173	SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G2-016 Y G2-017 - RM PEREIRA.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
6/04/2026	INT-USPEC-257-174	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE ESTADO DE TRÁMITE Y DESEMBOLSO DE CUENTAS DE INTERVENTORÍA.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
7/04/2026	INT-USPEC-257-175	SOLICITUD DE REUNIÓN PRESENCIAL – SEGUIMIENTO A TRÁMITE Y DESEMBOLSO DE CUENTAS DE INTERVENTORÍA.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
7/04/2026	INT-USPEC-257-176	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN A CPMS BOGOTÁ (La Modelo).	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
8/04/2026	INT-USPEC-257-177	SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G2-018 - COIBA IBAGUÉ (Picaleña).	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
8/04/2026	INT-USPEC-257-178	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMS RAMIRIQUI	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
8/04/2026	INT-USPEC-257-179	SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-013 Y G3-017 PUERTO TRIUNFO/ ESCALERAS.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
10/04/2026	INT-USPEC-257-180	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – COBOG PICOTA.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
10/04/2026	INT-USPEC-257-181	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC IPIALES	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
13/04/2026	INT-USPEC-257-182	SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G2-019 - EPMSC MANIZALES.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
14/04/2026	INT-USPEC-257-183	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC ARMENIA	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
15/04/2026	INT-USPEC-257-184	RESPUESTA A LOS RADICADOS E-2026-003469 Y E-2026-003470 – ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS CONTRATOS DE OBRA No. USPEC-238-2025, USPEC-239-2025, USPEC-240-2025 Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-257-2025	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
15/04/2026	INT-USPEC-257-185	REITERACION A SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE ESTADO DE TRÁMITE Y DESEMBOLSO DE CUENTAS DE INTERVENTORÍA.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
16/04/2026	INT-USPEC-257-186	SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G2-020 - EPMSC PUERTO TEJADA.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
16/04/2026	INT-USPEC-257-187	SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G2-021 - EPMSC IPIALES.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
18/04/2026	INT-USPEC-257-188	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC ERE PSM BARRANQUILLA (EL BOSQUE)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
20/04/2026	INT-USPEC-257-189	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – RM POPAYAN	TOTALL INC SAS BIC	USPEC

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA A LA ENTIDAD				
FECHA	**OFICIO No**	**Asunto**	**Firmado**	**Dirigido**
20/04/2026	INT-USPEC-257-190	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – RM POPAYAN	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
20/04/2026	INT-USPEC-257-191	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPAMS PC ERE LA DORADA	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
22/04/2026	INT-USPEC-257-192	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC ERE JP BUCARAMANGA (La Modelo)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
22/04/2026	INT-USPEC-257-193	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPAMS CAS VALLEDUPAR.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
22/04/2026	INT-USPEC-257-194	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC RM NEIVA.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
23/04/2026	INT-USPEC-257-195	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC LETICIA.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
23/04/2026	INT-USPEC-257-196	SOLICITUD DE APROBACIÓN ORDEN DE SERVICIO G2-021 EPAMS CAS ERE POPAYÁN Y TRASLADO DE CONCEPTOS TÉCNICOS.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
24/04/2026	INT-USPEC-257-197	SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-018 - EPAMS CAS ERE JP ITAGÜÍ (La Paz).	TOTALL INC SAS BIC	USPEC

Fuente: elaboración propia

3.7 Gestión Documental del Contrato de Obra

Tabla 30 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA AL GRUPO No. 1				
FECHA	**OFICIO No**	**Asunto**	**Firmado**	**Dirigido**
6/04/2026	INT-HAHC-238-052	REITERACIÓN A REQUERIMIENTO DE INFORME DE ESTADO, JUSTIFICACIÓN DE DEMORAS Y PLAN DE CONTINGENCIA ORDEN DE SERVICIO G1-011 ALCANCE FUGA RED TANQUE ESTABLECIMIENTO LA PICOTA.	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
6/04/2026	INT-HAHC-238-053	REITERACION A REQUERIMIENTO FORMAL – PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO MENSUALES.	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
6/04/2026	INT-HAHC-238-054	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA – EPMSC RM NEIVA.	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
7/04/2026	INT-HAHC-238-055	PROGRAMACIÓN DE VISITAS PARA VERIFICACIÓN DE CANTIDADES Y RECIBO DE ACTIVIDADES – GRUPO 1.	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
7/04/2026	INT-HAHC-238-056	REITERACION A REQUERIMIENTO FORMAL – PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO MENSUALES.	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA AL GRUPO No. 1				
FECHA	**OFICIO No**	**Asunto**	**Firmado**	**Dirigido**
				ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
9/04/2026	INT-HAHC-238-057	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA – CPMS BOGOTÁ (La Modelo).	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
8/04/2026	INT-HAHC-238-058	REITERACION A REQUERIMIENTO FORMAL – PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO MENSUALES.	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
13/04/2026	INT-HAHC-238-059	REITERACION A REQUERIMIENTO FORMAL #4 – PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO MENSUALES.	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
15/04/2026	INT-HAHC-238-060	SOLICITUD DE PLAN DE CONTINGENCIA Y ADVERTENCIA POR RIESGO DE INCUMPLIMIENTO EN ODS EN EJECUCIÓN. - LETICIA - VILLAVICENCIO-NEIVA Y MODELO BOG.	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
17/04/2026	INT-HAHC-238-061	POSIBLE INCUMPLIMIENTO- ENTREGA DE INFOME MENSUAL MES DE MARZO 2026.	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
18/04/2026	INT-HAHC-238-062	POSIBLE INCUMPLIMIENTO- ENTREGA DE INFOME MENSUAL SST MES DE MARZO	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ
21/04/2026	INT-HAHC-238-063	POSIBLE INCUMPLIMIENTO- ENTREGA DE INFORME MENSUAL MES DE MARZO 2026. – ENTREGA INMEDIATA	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ

Fuente: Propia

3.8 Esquema de avance físico de la Obra

Con corte al mes de abril de 2026, el avance físico del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2 se soporta en el estado de ejecución de las Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas por la USPEC, las cuales han sido objeto de seguimiento permanente por parte de la Interventoría mediante visitas técnicas en campo, revisión documental y validación de evidencias físicas de ejecución.

Del total de dieciocho (18) ODS aprobadas para el Grupo 2, se evidencia que quince (15) órdenes de servicio se encuentran finalizadas físicamente, correspondientes a

intervenciones de atención de emergencias eléctricas, sanitarias, hidráulicas, adecuaciones locativas y actividades de mantenimiento en distintos establecimientos penitenciarios. Estas ODS cuentan con ejecución constructiva concluida; no obstante, algunas de ellas se encuentran pendientes de la consolidación y validación de la documentación de cierre técnico y administrativo, lo cual limita su culminación contractual definitiva.

Así mismo, tres (3) ODS permanecen en fase de ejecución, correspondientes a las ODS G2-009 y G2-010 en el EPAMS CAS ERE Popayán y la ODS G2-018 en el COIBA Ibagué (Picaleña). Las intervenciones ejecutadas en Popayán presentan avances físicos significativos y están orientadas a la mitigación de filtraciones mediante la implementación de soluciones de cubierta, incluyendo actividades de montaje estructural, adecuaciones y acabados. Por su parte, la ODS G2-018 corresponde a actividades complementarias de mantenimiento en el pabellón DIER, las cuales se desarrollan conforme a la programación vigente.

Adicionalmente, durante el periodo se aprobaron e iniciaron las ODS G2-020 en el EPMSC Puerto Tejada y G2-021 en el EPMSC Ipiales, relacionadas con la atención de emergencias eléctricas que afectan la prestación normal del servicio en dichos establecimientos. Estas intervenciones se encuentran en etapa inicial de ejecución y hacen parte de la continuidad operativa del contrato para la atención de nuevas contingencias.

El esquema de avance físico del Grupo 2 refleja una dinámica operativa consolidada, con la mayoría de los frentes de obra culminados y un enfoque actual en la finalización de las intervenciones pendientes, la ejecución de las nuevas ODS aprobadas y el cierre administrativo de las órdenes de servicio ya ejecutadas.

En términos generales, el avance físico acumulado del Grupo 2 corresponde aproximadamente al 83,33%, considerando las quince (15) ODS finalizadas frente al total de dieciocho (18) órdenes aprobadas. Este porcentaje evidencia un nivel alto de ejecución contractual y una etapa avanzada en el desarrollo del objeto contratado.

La Interventoría ha verificado la correspondencia entre el avance físico reportado y las condiciones reales en campo, validando la calidad de las actividades ejecutadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la adecuada atención de las emergencias reportadas por los establecimientos penitenciarios intervenidos.

No obstante, se reitera la necesidad de fortalecer la gestión documental para el cierre de las ODS finalizadas, así como de garantizar la culminación oportuna de las intervenciones actualmente en ejecución, especialmente aquellas que presentan ampliaciones o ajustes en sus cronogramas de trabajo.

La Interventoría continuará ejerciendo seguimiento técnico, administrativo y financiero permanente, verificando la coherencia entre la ejecución en campo, los cronogramas contractuales y la documentación soporte, con el fin de garantizar el cierre oportuno, técnico y administrativo del contrato.

3.9 Descripción de ítems no previstos generados

A la fecha no se han presentado ítems no previstos para su trámite y aprobación para este grupo.

4 Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del mes de abril de 2026, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2, ejecutado por el Consorcio Mantenimientos Emergencias 2025 y supervisado por la Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC, presenta un avance técnico y operativo favorable, con desarrollo sostenido de las dieciocho (18) Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas por la USPEC, orientadas a la atención de emergencias eléctricas, sanitarias, hidráulicas y de infraestructura en los establecimientos penitenciarios adscritos a las regionales Occidente y Viejo Caldas.

Durante el periodo evaluado se evidencia un comportamiento positivo en la ejecución de los frentes de obra, registrándose quince (15) ODS finalizadas físicamente y tres (3) ODS en ejecución, correspondientes a las ODS G2-018 en el COIBA Ibagué (Picaleña), G2-020 en el EPMSC Puerto Tejada y G2-021 en el EPMSC Ipiales. Adicionalmente, las ODS G2-009 y G2-010, ejecutadas en el EPAMS CAS ERE Popayán, continúan presentando retrasos frente a la programación inicialmente aprobada, situación que ha requerido la implementación de medidas de seguimiento y control por parte de la Interventoría.

El avance físico consolidado al corte del informe se estima en aproximadamente el 83,3%, porcentaje que refleja una etapa avanzada de ejecución contractual y un nivel satisfactorio de cumplimiento frente a los objetivos establecidos. No obstante, persisten algunas actividades pendientes de culminación y procesos de cierre administrativo que requieren atención prioritaria por parte del contratista para garantizar la finalización integral de las ODS ejecutadas.

En materia financiera, el contrato presenta un comportamiento adecuado respecto de las necesidades operativas identificadas por la USPEC. El valor total asignado al Grupo 2, incluyendo la Adición No. 1, asciende a la suma de $1.769.280.000,00, de los cuales se han comprometido recursos por valor de $1.268.695.107,23, correspondientes a las ODS aprobadas a la fecha. En consecuencia, el saldo disponible del contrato corresponde a $500.584.892,77, recursos que podrán destinarse a la atención de nuevas emergencias durante la vigencia contractual.

La ejecución financiera acumulada alcanza aproximadamente el 71,70% respecto del valor total asignado, manteniendo coherencia con el estado general de ejecución física de las intervenciones y evidenciando una utilización eficiente de los recursos disponibles.

Desde el componente administrativo, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la oportunidad en la presentación de cuentas de cobro, la atención de observaciones formuladas por la Interventoría, la actualización de garantías contractuales y la remisión de documentación técnica y administrativa requerida para el cierre de las ODS. Estas situaciones dieron lugar a la expedición de diversos requerimientos formales durante el periodo evaluado, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos internos de control y seguimiento por parte del contratista.

Así mismo, la situación presentada en las ODS G2-009 y G2-010 del establecimiento EPAMS CAS ERE Popayán requiere especial atención, toda vez que los retrasos acumulados han motivado la solicitud de planes de contingencia y advertencias por riesgo de incumplimiento. En este sentido, resulta indispensable que el contratista implemente acciones de recuperación que permitan garantizar la culminación efectiva de las actividades pendientes dentro de los plazos acordados.

Las actividades ejecutadas en campo durante el periodo evaluado se han desarrollado, en términos generales, conforme a las especificaciones técnicas exigidas y a los estándares de calidad establecidos contractualmente, manteniendo condiciones adecuadas de seguridad industrial y coordinación con las autoridades penitenciarias para el desarrollo de las intervenciones.

La Interventoría continuará ejerciendo seguimiento técnico, administrativo y financiero permanente sobre las ODS en ejecución, verificando el cumplimiento de los cronogramas actualizados, la calidad de las actividades desarrolladas, la adecuada gestión documental y la correcta utilización de los recursos públicos asignados al contrato.

En síntesis, al cierre del mes de abril de 2026, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2 presenta una ejecución satisfactoria y una fase avanzada de desarrollo, con resultados positivos en la atención de las emergencias priorizadas por la USPEC. No obstante, se requiere fortalecer la gestión administrativa y acelerar la culminación de las ODS que permanecen en ejecución o presentan retrasos, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y la finalización oportuna del contrato dentro de las condiciones establecidas.